



ALCALDIA MUNICIPAL
HATO COROZAL-
CASANARE

ACTA DE INICIO

Código PA-GD-P1-F1

Versión 02

Fecha 22-06-2015

Página 1 de 4



ACTA DE INICIO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE SUMINISTRO N° 110.10.04-0139 DEL
2021-09-13

OBJETO:	SUMINISTRO DE PAQUETES ALIMENTARIOS COMO PARTE DE LA ATENCION NUTRICIONAL PARA LOS ADULTOS MAYORES DEL AREA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE HATO COROZAL
CONTRATANTE:	ALCALDIA MUNICIPAL DE HATO COROZAL - CASANARE
NIT:	800 012 638-2
CONTRATISTA:	FUNDACION AVANCEMOS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE Y SUSTENTABLE
CEDULA DE CIUDADANIA:	900226651-0
PLAZO DE EJECUCIÓN:	Tres (3) MESES
VALOR:	\$578 958 400,00 M.L.C
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	2021-09-13
FECHA DE INICIO:	2021-09-15
FECHA DE TERMINACIÓN.	2021-12-14
SUPERVISOR:	YADIRA ESCOBAR HEREDIA
INTERVENTOR	
APOYO A LA SUPERVISIÓN	

En Hato Corozal (Casanare), a los Quince(15) días del mes de Septiembre de 2021; se reunieron YADIRA ESCOBAR HEREDIA, SECRETARIO(A) DE DESARROLLO SOCIAL, INTEGRAL Y PRODUCTIVO, quien actúa en su calidad de supervisor. . y ROSEMBERTH ALBARRACIN RIVERA, identificado(a) con cédula de ciudadanía 74812553 de NUNCHIA, representante legal de(la) FUNDACION AVANCEMOS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE Y SUSTENTABLE, quien para efectos del presente se denominará El Contratista, con el fin de suscribir la presente ACTA DE INICIO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE SUMINISTRO N° 110.10.04-0139 DEL 2021-09-13, teniendo en cuenta lo siguiente:

1. Que el contratista conoce y acepta todas y cada una de las condiciones establecidas en el contrato de la referencia.
2. Que el contratista cumplió con los requisitos señalados en el inciso de REQUISITOS PARA EL PERFECCIONAMIENTO DEL CONTRATO.

FORMA DE PAGO: La administración Pagara de la siguiente manera:

Calle 12 N°. 8-13, línea de atención al usuario 3508331834 Palacio Municipal - Código postal: 852010
Página Web: www.hatocorozal-casanare.gov.co E-mails: juridica@hatocorozal-casanare.gov.co
Hato Corozal - Casanare "Alto y sostenible"

 NIT.800012618-2	ALCALDIA MUNICIPAL HATO COROZAL- CASANARE	Código Versión	PA-GD-P1-F1 02	 HATO COROZAL ALTO Y SOSTENIBLE
	ACTA DE INICIO	Fecha	22-06-2015	
		Página 2 de 4		

1) Un Anticipo del treinta por ciento (30%) del valor del contrato, previo el cumplimiento de requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato y suscripción del acta de inicio, aprobación del Plan de Inversión del Anticipo por parte del Supervisor.

2) Pagos parciales hasta el noventa por ciento 90% del valor del contrato, previa amortización del anticipo, una vez se haya presentado por parte del contratista los Siguientes documentos:

- Informe parcial de Actividades ejecutadas según el objeto contractual con registro fotográfico (anexar en medio físico y magnético).
- Acta Parcial del contrato debidamente firmada por las partes.
- Presentación de soportes del cumplimiento por parte del contratista en el pago de sus obligaciones con el Sistema de Seguridad Social conforme a la Ley 828 de 2003 (salud, pensión, riesgos profesionales) y aportes parafiscales.

3) El pago final del 10% del valor total del contrato previa suscripción del acta de terminación y suscripción del acta de liquidación del contrato, una vez cumplidas las obligaciones derivadas del objeto del contrato y su aceptación a satisfacción por parte del interventor y/o supervisor.

El manejo de los recursos entregados al contratista a título de anticipo deberá realizarse en cuenta Bancaria de Ahorro a nombre del Contrato suscrito. Así mismo para su desembolso se requiere la aprobación del Plan de Inversión del Anticipo por parte del supervisor.

Los rendimientos que llegaren a generar los recursos entregados a título de anticipo pertenecerán al Municipio, por tanto, en la liquidación deberán reintegrarse a la Tesorería Municipal y allegarse la certificación de la cancelación de la Cuenta Bancaria

El Municipio efectuará los descuentos de ley del orden Nacional, Departamental y municipal, según las normas vigentes, de acuerdo con la información tributaria suministrada por el Contratista y con la actividad objeto del contrato.

DATOS PRESUPUESTALES:

CDP (CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL)

No. CDP	FECHA	CÓDIGO RUBRO	FUENTE	VALOR
0236	2021-08-18	2212103	INGRESOS CORRIENTES CON DESTINACION ESPECIFICA -	\$114.798.590,00

Calle 12 No. 8-13, línea de atención al usuario 3508331834 Palacio Municipal - Código postal: 852010
Página Web: www.hatocorozal-casanare.gov.co E-mails: juridica@hatocorozal-casanare.gov.co
Hato Corozal - Casanare "Alto y sostenible"

 NIT.800012638-2	ALCALDIA MUNICIPAL	Código	PA-GD-PI-F1
	HATO COROZAL- CASANARE	Versión	02
	ACTA DE INICIO	Fecha	22-06-2015
		Página	3 de 4

			RECURSOS PROPIOS	
0236	2021-08-18	2212113	SUPERAVIT INGRESOS CORRIENTES CON DESTINACION ESPECIFICA RECURSOS PROPIOS	\$464.159.810,00

RP (REGISTRO PRESUPUESTAL)

Numero RP	Fecha RP	Codigo Rubro	Fuente	Valor
0512	2021-09-13	2212103	INGRESOS CORRIENTES CON DESTINACION ESPECIFICA RECURSOS PROPIOS	\$114.798.590,00
0512	2021-09-13	2212113	SUPERAVIT INGRESOS CORRIENTES CON DESTINACION ESPECIFICA RECURSOS PROPIOS	\$464.159.810,00

Que se designó como Supervisor YADIRA ESCOBAR HEREDIA, SECRETARIO(A) DE DESARROLLO SOCIAL, INTEGRAL Y PRODUCTIVO, quien actúa en su calidad de supervisor., de acuerdo a lo estipulado en la CLÁSULA 22 (SUPERVISIÓN) del Contrato de la referencia.

La presente se firma a los Quince(15) días del mes de Septiembre de 2021, por los que en ella intervienen.



ALCALDIA MUNICIPAL
HATO COROZAL-
CASANARE

ACTA DE INICIO

Código PA-GD-PI-F1

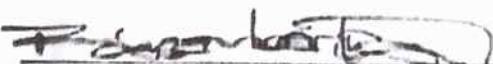
Versión 02

Fecha 22-06-2015

Página 4 de 4



HATO COROZAL
ALTO Y SOSTENIBLE


ROSEMBERTH ALBARRACIN RIVERA
R/L FUNDACION AVANCEMOS PARA
EL DESARROLLO SOSTENIBLE Y
SUSTENTABLE
CONTRATISTA


YADIRA ESCOBAR HEREDIA

SUPERVISOR